

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos de l interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 t.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

Madrid 12 de octubre.

Principio esta carta en el momento en que empiezan también á reunirse los ministros para celebrar Consejo, y aunque, como es natural, nada puedo decir de lo que tratarán, ya han dicho los periódicos oficiosos que en la division de materias adoptada el otro día, hoy toca el turno á los asuntos de Ultramar, cuya gravedad no hay que encarecer, bastando con indicar que, como ahora se dice, están en estudio los tres jefes superiores de nuestras tres más importantes provincias ultramarinas. En efecto, aunque parece lo mas probable que sea nombrado gobernador superior de Cuba el general Marin, que ahora desempeña interinamente este cargo, no es menos cierto que repugnan y que verán con profundo disgusto este nombramiento los demócratas de la situación, y aunque no está aquí todavía el Sr. Martos, su jefe, para echar en la balanza el peso de su influencia, alguna consideracion han de tener los ministros á lo que se suponen sus deseos ó sus repugnancias. Por lo que hace al general Terreros, es como se sabe hace tiempo objeto constante de los ataques de la prensa ministerial, que ahora los funda en su tardanza en enviar fuerzas á Ponape para castigar el asesinato del señor Posadillo y los demás excesos de aquellos naturales, tardanza que de seguro consistirá en falta de medios y en que Ponape dista de Manila casi tanto como la capital de Luzon de Madrid. Por último, aunque los recientes sucesos de Puerto Rico se explotan contra su Capitan general señor Palacios, á pesar de sus antecedentes ultra-liberales, me parece que por lo mismo impone cierta reserva al gobierno el juzgar las denuncias y las acusaciones gravísimas de los autonomistas. Sin embargo, hay quien cree que está muy en peligro de ser relevado. Veremos lo que sobre todo esto se acuerda en el Consejo de hoy.

Por lo demás, empiezan á circular con insistencia combinaciones personales, cuyo objeto visible es no tanto satisfacer las necesidades del servicio público, cuanto contentar á los prohombres de la situación que no ocupan puestos oficiales, y no será extraño que de hoy á mañana diga algun periódico que ocupará el señor D. Venancio Gonzalez la direccion del Banco Hipotecario, el señor Guillon la presidencia del Consejo de Estado y el señor duque de Tetuan la embajada de Roma; pero es de notar que los tres puestos de que se trata están ocupados dos de ellos por amigos de la situación, y el del Banco, aunque desempeñado por un conservador, seria cosa nueva y grave que se atendiera para su provision á consideraciones políticas; esto sin contar con que algunos de los que se pretende favorecer, tal vez no estén dispuestos á aceptar el favor con que se les brinda.—A.

París 11 de Octubre.

El asunto Caffarel se complica mas cada día y entre las nuevas prisiones verificadas figura la de un agente de negocios llamado M. Bayle y la de una aventurera que se titula la condesa de Courteuil.

Siguese citando como muy gravemente comprometido al general Yuug, exjefe del cuarto militar del general Boulanger, y hoy se ha dado cuenta de su expediente particular en Consejo de ministros.

En el ministerio de la Guerra se afirma que no se ha facilitado á Alemania documento ni dato alguno relativo á los planes de movilizacion y á las medidas proyectadas para el caso de guerra, y estas afirmaciones parecen conformes con la verdad. Es un consuelo en medio de la degradacion y de la venalidad que nos corroen.

Sin embargo, parece que se han mezclado en el asuntos los rencores políticos y los odios de partido. Los oportunistas, dueños del poder, procuran explotar lo ocurrido contra el general Boulanger y sus amigos los radicales, quienes se vengán á su vez atacando á M. Wilson. Puede decirse que este escándalo se ha convertido en un arma de combate entre los dos grupos antagonistas.

Un periódico de la izquierda pinta con una sola frase

esta situacion, diciendo: «Se buscaba á Boulanger y se ha encontrado á Wilson.»

M. Enrique Rochefort en su periódico el «Intransigente» abundando y ensanchando esta interpretacion no vacila en presentar el asunto Caffarel como un golpe preparado por el ministerio contra el general Boulanger, cuya extraordinaria popularidad dice, alarma al gobierno, y afirma que M. Rouvier y el general Ferron han querido abrumarle bajo el peso de la vergüenza.

El público deja que los radicales y oportunistas se acusen mutuamente; observa, escucha y aguarda á que las diligencias que se han instruido arrojen mayor luz sobre este tenebroso asunto; pero á pesar de ello se muestra unánime en pedir justicia completa é inexorable y á este sentimiento universal respondió ayer el general Ferron en un discurso público en el que dijo resueltamente: «No se espere de mí la menor debilidad respecto de las faltas cometidas contra el honor ó la disciplina, pues castigaré con tanta mayor energía á los que las hayan cometido cuanto más elevado sea el puesto que ocupen en la jerarquía militar.»

La opinion pública aplaude este enérgico lenguaje y espera que el gobierno atemperará varonilmente á él todos sus actos.

En este mismo discurso, el ministro de la Guerra hizo una declaracion muy esplicita é importante acerca de la fabricacion del fusil Lebel, que se le ha acusado de haber suspendido. «Semejante acusacion, exclamó, es ridícula y odiosa. Y no puedo decir el grado de adelanto en que se encuentra su fabricacion; pero sí puedo afirmar que cuando me encargué del ministerio de la Guerra, la fabricacion de esta arma dejaba mucho que desear, que yo he puesto el debido correctivo á los defectos que habia y que hoy su fabricacion prosigue con creciente actividad: invertiré á este objeto cinco millones de francos mas de los que habia pedido mi antecesor, hé aquí la manera que tengo de traer la fabricacion.»

El ministro de la Guerra fué muy aplaudido y los amigos del general Boulanger no pueden ocultar su despecho.—O.

(Diario de Barcelona)

NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 10.

El consejo de administracion de la compañía arrendataria de tabacos, presidido por el Sr. Camacho, ha visitado ayer tarde al señor ministro de Hacienda, habiendo celebrado una conferencia de poco más de media hora.

El Sr. Lopez Puigcerver ha manifestado á los consejeros una vez más que el gobierno está dispuesto á respetar y hacer que se respeten los derechos de la compañía arrendataria, pero al mismo tiempo desea conocer si el consejo de administracion tiene algun pensamiento formado ya acerca de medidas en el gobierno interior de las fábricas, especialmente en la de Madrid, para evitar que se reproduzcan motines como los ocurridos hace pocos días.

El Sr. Camacho á nombre del consejo, ha contestado que no tiene éste todavía formado pensamiento concreto acerca de este punto, que en principio reconocen que en las fábricas hay vicios que es necesario corregirlos, tanto por el buen régimen como porque con ello se benefician los intereses de la compañía, y que uno de estos días se reunirá el consejo para adoptar acuerdos, los cuales tendrá el gusto de comunicar al gobierno.

La conferencia terminó antes de las tres.

Escriben de París á un periódico que la boda del Sr. Cánovas del Castillo debia haberse celebrado en París, en cuyo caso habrian sido testigos los Sres. Elduayen, marqués de Vallejo y D. Alejandro Llorente; pero el no sentar bien á la

salud del señor marqués de la Puente de Sotomayor el clima de París, ha sido la causa de que el matrimonio no pueda allí celebrarse y se haya pensado en celebrarlo en Madrid para el 20 del actual si es posible, pues nada tendria de particular que tuviera que retrasarse unos cuatro ó cinco días si todos los requisitos y formalidades no estuviesen para el 20 terminados. Los testigos serán ahora el marqués del Pazo de la Merced, don Francisco Silvela y el tercero sea quizás alguno de la familia; pero nada hay resuelto.

El día 4 se otorgó la escritura y el consentimiento paterno, habiendo sido testigos el marqués del Pazo de la Merced y el Marqués de Vallejo.

He aquí ahora los propósitos de viaje ó itinerario. El Sr. Cánovas del Castillo saldrá probablemente de París el lunes 10; se detendrá en Bayona una noche, y saldrá para Madrid al día siguiente, es decir, para el 12. Como ha significado deseos de hacer el viaje solo, algunos íntimos amigos suyos que se preparaban á venir con él han desistido de su propósito y llegarán uno ó dos días antes ó después que él.

El señor marqués del Pazo de la Merced, que como es bien sabido, goza de gran confianza y antigua amistad cerca del señor Cánovas, llegará á Madrid en compañía de la marquesa el lunes ó martes. Los marqueses de Vallejo llegarán también un día á otro, y para el 15 ó el 16 estarán también en Madrid los condes de Casa-Valencia, y probablemente los Sres. Llorente, conde de Estéban Collantes, marqués de Torneros, conde de Tejada y otros varios conservadores, que desean hallarse en Madrid para el matrimonio del jefe del partido.

Podemos asegurar que el gobierno presentará á las Cortes, tan pronto como se reunan, diferentes proyectos de ley de interés general económico y administrativo.

Anteayer y ayer se han recibido numerosos telegramas del extranjero, muchos de ellos contestando á otros despachos telegráficos del gobierno español.

Estas contestaciones se refieren, sin duda alguna, á la participacion oficial que el ministro de Estado comunicó á todas las potencias amigas, del envío próximo de refuerzos á nuestras plazas africanas.

Todos los telegramas son satisfactorios para nuestro gobierno y la opinion de todas las potencias europeas coincide con la política adoptada por España, cual es la de mantener el «status quo» en Marruecos, contra los propósitos que pueden surgir entre las kábilas rebeldes.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo se verifique oposiciones de ingreso en Aduanas para proveer 92 plazas de la escala inferior del cuerpo, y nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á las mismas.

Las solicitudes para tomar parte en la oposicion habrán de presentarse en la direccion de Aduanas hasta el 28 del corriente.

El director general de Sanidad saldrá hoy de Cartagena para Murcia, con objeto de celebrar una reunion con la junta de sanidad de aquella capital y tomar las medidas y precauciones necesarias para evitar se reproduzca el mal que tantas víctimas ha causado y causa en Cartagena. Ayer existían en esta ciudad 4084 enfermos de paludismo, habiéndose registrado 68 invasiones y nueve defunciones. Los enfermos dados de alta fueron 118, quedando por tanto en tratamiento 4020 atacados.

La epidemia empieza á decrecer, pues hace tres días existían más de 6000 enfermos.

Los diarios oficiales publican el número y clase de cédulas personales expedidas en Madrid durante los meses de julio, agosto y setiembre últimos.

Segun el estado de la Delegacion de Hacienda, las cé-

dulas expedidas en esta capital en el primer trimestre del actual año económico, asciende á 165.659, importantes pesetas 577.523, de ellas 390.831 pesetas para el Tesoro y 186.691 para el Ayuntamiento.

De las 165.659 cédulas personales, 410 son de primera clase, 350 de segunda, 361 de tercera, 1216 de cuarta, 2324 de quinta, 1592 de sexta, 3855 de séptima, 8818 de octava, 21613 de novena, 11078 de décima y 114042 de undécima clase.

Completando la noticia que dió días pasados «La Correspondencia» de que un ex-director general abandonaba el mundo para retirarse al claustro, dice «El Resumen» que la persona aludida es el Sr. Perier.

En la prensa valenciana encontramos mas detalles sobre las fechorías de «La Nazarena» ó cuadrilla de estafadores, no ha mucho descubierta por la autoridad.

Para dar una idea del número de robos que habrán llevado á cabo sustrayendo valores de la correspondencia de las casas de comercio, baste decir que solo á la casa de vinos de Emilio Molinier le han sustraído en pocos meses del correo: una carta con un cheque de 2583'90 francos que fué cobrada por los ladrones; otra con cheque de 6000 francos, que no pudieron hacer efectivo; otro con cheque de 4710'15 francos que cobraron y se embolsaron; otra con cheque también de 8785'03 francos que se presentó al cobro en el momento que se recibía aviso de haber negociado el segundo cheque; otra con letra sobre Burdeos de 2161 francos, que no han podido hacer efectiva; y por último, otra con letra sobre el mismo punto, que no ha sido presentada ni se sabe de ella.

Si esto le ha sucedido á una sola casa, puede suponerse á cuánto ascenderán los robos en totalidad hechos.

Auguran mal los diarios de Valencia en cuanto á seguridad personal en la población y en el campo luego que entre el invierno.

En Buñol han aparecido ya cuatro bandidos, que son perseguidos activamente por la guardia civil, y á cada paso ocurren robos y homicidios en la misma capital.

El centro instructivo del Obrero y la sociedad Aristotélica, han nombrado representante en el Congreso literario-artístico-internacional á su presidente don Agapito Gonzalez Callejo.

Con objeto de estudiar sobre el terreno la índole y caracteres de la epidemia que en los actuales momentos aflige á Cartagena, saldrá en breve para este punto nuestro ilustrado amigo D. Manuel Martinez Saldise, redactor de «El Diario Médico Farmacéutico»

Por el ministro de Ultramar se han concedido honores de jefe superior de Administración civil, libres de gastos, por jubilación, á D. Pablo Ortiga Rey, jefe de administración de primera clase, gobernador civil cesante de Manila

Habiéndose concedido licencia ilimitada, por enfermo, al ayudante tercero de montes de Filipinas, D. Calixto Ruiz de Austri, ha sido ascendido á dicha clase D. José Florencio Quadras, y nombrado para esta vacante de ayudante cuarto, D. Ignacio Bellosillo.

Han llegado á Madrid los marqueses de la Puente y Sotomayor, acompañados de su hija Joaquina.

Por la cancillería de Ultramar, se ha expedido real despacho concediendo los honores de jefe superior de administración civil, libres de agostos, en recompensa de servicios, á D. Manuel Asensi y Gil, consejero de administración de las islas Filipinas.

Por el ministerio de Ultramar se ha concedido á la señorita D.^a Maria Cánovas y Tejada, hija de D. José Cánovas del Castillo, conde del Castillo de Cuba, real licencia para que pueda verificar su concertado matrimonio con D. Antonio Cánovas y Vallejo.

Madrid 12.

Noticias de Marina:

Ha sido nombrado auxiliar de la Dirección del personal, el teniente de navío don Alberto Castaño y Martiu
—Se indica para la cruz del Mérito naval á los ordenadores de primera clase D. Leandro Saralegui y don Antonio M.^a Reina.

—El contador de navío D. Claudio Lago de Lanzos, ha traspasado la dirección del periódico profesional «Revista de Administración de Marina» el oficial del cuerpo administrativo de la Armada, D. Ricardo Obertin.

—Con motivo del fallecimiento del médico primero de la Armada D. Enrique Cardona y Miret, ascenderán:

A médico primero, D. Luis Vidal y Teruel y á médico segundo D. Agustín Machorro.

—El vicealmirante Sr. Polo de Bernabé se ha encargado de la jurisdicción de marina en esta corte.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha concedido gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Enrique Manchon.

Placa de la misma orden al capitán de fragata D. Antonio Revuelta, al comandante de Invalidos D. Francisco Oriando, al coronel de caballería D. Saturnino Bonilla, al comandante de caballería D. José Vazquez, al comandante de infantería don Macario Arbós, á los capitanes de infantería D. Luis Cuesta y D. Migue Rodríguez y al de la guardia civil D. Tomás Moreno.

—Ha sido promovido al empleo de comandante de estado mayor, por antigüedad, D. José Lopez Perez.

—Ha sido nombrado fiscal permanente de causas de Castilla la Nueva, el comandante de infantería D. Gualterio Seco.

—Ha sido nombrado para ocupar una vacante que de su clase existe en Puerto-Rico, al subinspector médico de primera clase D. Alejandro Teixidó.

—Se ha concedido retiro al comisario de guerra de primera clase D. Pedro Martínez; al teniente coronel de caballería, D. Lorenzo Rubio; al teniente coronel de infantería, D. Carlos Romero.

Ha sido nombrado jefe del distrito minero de Cáceres D. José Luis Arnúe, que servía en Oviedo.

—Ha sido trasladado el ingeniero segundo de dicho cuerpo D. Luis Villate de Avila á Barcelona.

La fragata «Gerona» ha salido de Palma para Mahon, cuyo fondeadero ofrece mejores condiciones de abrigo.

La comision de consumos ha propuesto al ayuntamiento la reforma de la tarifa de derechos de degüello en el matadero.

En breve se verificará un nuevo ensayo de luz por la sociedad matritense de Electricidad en el Salon del Prado para lo cual se ha solicitado autorizacion del ayuntamiento.

Para cubrir vacantes reglamentarias ascenderán: á capitanes de fragata don Antonio Cano y Prieto y D. José Pagliery; á tenientes de navío de primera don Joaquin Cortes y D. Salvador Cortes, y á teniente de navío don José Cervera. Entrará á prestar servicio activo el teniente de navío D. Manuel Anton.

Se indica para comandante del ponton de Fernando Póo al teniente de navío D. Francisco Romero.

Ha fallecido en esta corte el distinguido periodista, redactor que fué de «La Política» y secretario de la legacion de España en China, D. Adolfo Mentaberry. Ha muerto en la mayor pobreza y en brazos de su anciana madre. Algunos amigos del finado le costean el entierro, que se verificará hoy á las diez.

«El Resumen» habla de un certificado dirigido á S. M. la reina en el mes de agosto, que tardó un mes en llegar á Palacio.

Nada tiene que ver con el retraso la administración de Correos de España, que solo ha recibido un certificado procedente de Baden para S. M. el 23 de setiembre en San Sebastian y que el mismo día llegó á manos de Su Majestad.

Si hubo algun sobre sin direccion fija, que fué reexpedido al punto de su origen, esto no tiene nada de nuevo ni de particular, y si «El Resumen» ha leído «La Voz de Guipúzcoa» llegada ayer, allí verá la completa justificación del bien obrar de la administración de Correos.

Ayer ha recibido el gobierno el siguiente, despacho telegráfico importante:

«Puerto-Rico, 10.—El elemento español de la capital, interpretando los sentimientos de la provincia, ha tributado al dignísimo gobernador general una entusiasta y brillante ovacion á su llegada anoche de la visita hecha á algunas poblaciones, rivalizando todas las clases y el comercio en sus demostraciones de adhesion á S. M. la reina y al gobernador general.

«Como protesta enérgica contra los fines manifestados en las asociaciones de Juana Diaz y otros pueblos, y contra los ataques injustificados de la prensa autonomista á la primera autoridad, esperamos confiadamente que el gobierno ayudará á este celoso gobernador general, concediéndole, para el ejercicio de su mando, las autorizaciones que las difíciles circunstancias actuales exigen para que pronto pueda volver la provincia á la normalidad anterior.—Ubarri.—Gallard.»

Se lee en el «Diario de Villanueva y Geltrú» del día trece.

«Anteayer, despues de las siete, empezó á acudir gente á la plaza de la Constitución en tales términos, que á los pocos minutos que gran multitud, constituida por

hombres mujeres y niños, pertenecientes á la clase trabajadora, casi la llenaba por completo.

Este movimiento inusitado, y esta reunion en el punto más céntrico de nuestra villa, hubo de llamar poderosamente la atención de los transeúntes, en razon á que ignoraban de qué iba á tratarse; pero al poco rato pudo venirse en conocimiento de que la clase trabajadora de esta población, agobiada de día en día por la prolongada crisis fabril que há tiempo á todos nos abruma, acudia en masa frente las Casas Consistoriales, al objeto de pedir al señor Alcalde se interesara por su suerte, aliviando de un modo ú otro la precaria y tristísima situacion en que se encuentran gran número de familias, como así lo demostraban los gritos «pan y trabajo» con que solicitaba á la autoridad local se asomara al balcon de la Casa Capitular.

En aquel entonces el Magífico Ayuntamiento estaba reunido en el Consistorio, discutiendo, juntamente con los vocales asociados, el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el actual año económico, y por esta causa no se hizo esperar en asomarse al balcon el señor don Juan Torrents y Marqués, acompañado del señor Juliachs, presidente de las tres clases de vapor.

El primero, en calidad de Alcalde, eucareció á la multitud allí reunida que guardaran el mayor orden; que la Alcaldía y aun el Ayuntamiento harian cuanto estuviera de su parte para atender la peticion hecha, hace poco, por una comision de la clase obrera, y que con la circunspeccion, y haciéndose dignos de una población culta y morigerada—como es la nuestra,—puede alcanzarse mas que con las manifestaciones tumultuosas, espuestas á disgustos.

Luego el señor Juliachs hizo uso de palabra, dijo que habiendo tenido que estar ausente algunos dias, no le fué posible contestar á la clase obrera las gestiones practicadas por el señor Alcalde, apoyó las palabras de éste, y dijo que el malestar es general en Cataluña, y que si en Martoró, por ejemplo, se han empleado recientemente doscientos obreros que carecian de trabajo, estaba en la creencia que nuestra autoridad local procuraria arbitrar medios para aminorar la situacion de la clase obrera de esta villa, aconsejando a todos en seguida que se retirara cada uno á su casa con el mayor orden y pacificamente, como así lo efectuaron los centenares de personas en aquel punto congregadas.»

Del estado del sultan de Marruecos no se han recibido ayer noticias directas en los centros oficiales, pero indirectamente hay motivos para creer que sigue bien y continúa mejorando, hasta el punto de poderse ocupar ya de los negocios públicos.

PALMA.

La fiesta fué el sábado en el convento de religiosas del Carmelo, como que eran los dias de su Madre y fundadora de la Reforma, la esclarecida Teresa de Jesus, Compatrona de las Españas. La fortaleza y sabiduría que brillaron en ella, sobresalientes ya en los albores de su existencia, fueron probadas por el aventajado orador el joven Pbro. D. Mateo Garau, entretejiendo hábilmente el discurso, á través de un estilo correcto y elegante, de hermosos pasajes de la vida de la Santa y de algunos fragmentos de sus obras literarias. La intrepidez de Teresa en sus empresas, más que varonil, fué sobrehumana, y la influencia moral de sus numerosos escritos, universal, en aquella Edad Media que, si bien fué fecunda en ciencia y virtudes, tuvieron igualmente notable cabida en ella la ignorancia y corrupcion de costumbres.

No cabe duda que los productos de su excelente entendimiento hubieran formado época, artísticamente hablando, en el mundo literario, si las fuentes de inspiracion hubiesen sido otras que Cristo Crucificado, único libro en que estudiaba; por eso la sencillez, la humildad y el espiritualismo mas puro embeben toda materia en todas sus obras, y constituyen su mayor adorno, marcándolas con un sello de originalidad tal, que las erige en monumentos acabados, modelos perfectos de la ciencia mística, brotados de una inteligencia esencialmente creadora.

Impertinente fuera esta digresion tratándose simplemente del relato de una fiesta religiosa, si el protagonista de la misma, permitiéndonos la expresion, sobre ser un dechado de eminente virtud y santidad, no fuera también una gloria de orgullo nacional.

Fueron celebrantes M. II. SS. Capitulares, siendo escusado el decir que el templo ostentaba sus mejores ornamentos y que un público numeroso lo llenaba todo.

ELECTRA

NUOVA MÁQUINA PARA COSER PATENTADA
DE

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

CASA BANQUÉ

34—JUANOT COLOM—34.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

**FABRICA DE LADRILLOS HIDRAULICOS
Y PAVIMENTOS
DE MIGUEL MONER.**

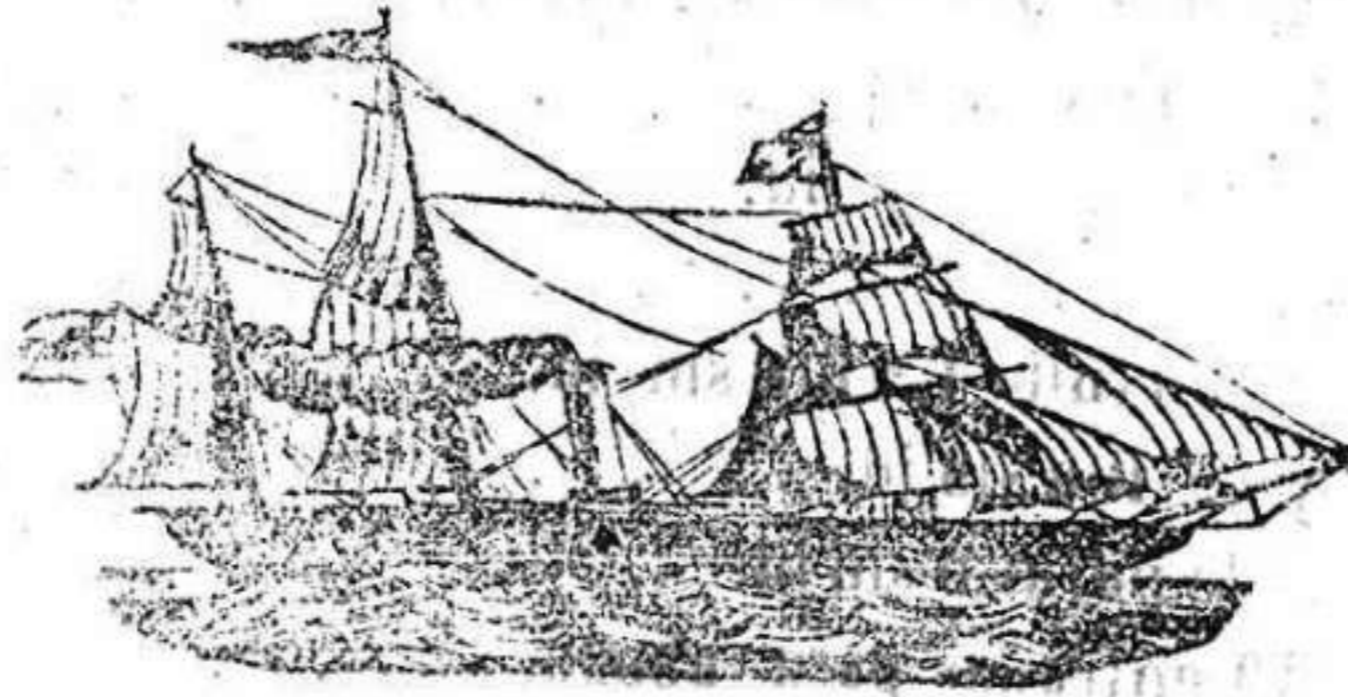
Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.

PRIMICIAS.

Coleccion de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.



EL VAPOR

PALMA

saldrá de este puerto para **GETTE** desde los días 18 al 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha calle de Palacio, núm. 26. 4—4

ESTIO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

COMPOSICIONES

DE ALBENIZ.

Se han recibido en la

CASA BANQUÉ.

6—4

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL

EN LIQUIDACION.

La Comision Liquidadora de esta Sociedad, habida consideracion á ser los títulos de la misma al portador, no contando por lo tanto quienes sean los actuales tenedores de ellos, á fin de poder cumplir el artículo 228 del Código de Comercio que obliga á esta Comision á comunicar á los consocios en el plazo de veinte dias el Balance de la Compañia, segun resulte de los libros y á participarles mensualmente el estado de la liquidacion; con objeto de que conste en todo tiempo quienes sean los verdaderos accionistas, ha acordado que las acciones queden depositadas en las arcas sociales antes del dia 25 del corriente mes, señalando al efecto las horas de once á una de todos los dias no feriados, en que recibirá los depósitos en estas oficinas, y otorgará el resguardo un individuo de esta Comision.

Los señores accionistas que ya tengan depositadas sus acciones se servirán pasar á las mismas oficinas en las horas y dias señalados para cangear los resguardos.

La Comision no podrá tener en cuenta los traspasos ó rentas de acciones, si no le son comunicadas por ambos contratantes.

En interés del buen desempeño de la delicada mision que nos está encomendada, cree esta Comision deber interesar á todos sus consocios el pronto depósito de las acciones á fin de facilitar la comprobacion de la contabilidad social en lo que á las acciones se refiere.

Palma 11 Octubre 1887.—Antonio Jaume, Antonio Salvá, Miguel Togores, José Font, Julian Galan, Jaime Serra, Benito Pons y Fabregues, secretario.

La Comision liquidadora de esta Sociedad ha acordado realizar un medio de licitacion pública y voluntaria los géneros elaborados, y traspasar la tienda que la Compañia tiene abierta al público en la casa que ocupan las oficinas sociales calle de Fiol, núm. 15 y Vidrieria núm. 18.

Al efecto se admitirán proposiciones en las mencionadas oficinas todos los dias no feriados de once á doce de la mañana hasta el dia 25 próximo inclusive, facilitándose en el acto por esta Comision los datos que á los postores puedan interesar.

Se adjudicarán los géneros y traspasará la tienda al mejor postor si las condiciones y precio parecen aceptables á esta Comision.

Palma 13 Octubre 1887.—Antonio Jaume, Miguel Togores, Antonio Salvá, Julian Galan, Jaime Serra, José Font, Benito Pons y Fabregues, secretario.

3—1

PALMA

IMPRENTA DE JUAN VILLALONGA